SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Son las 14:07).

–Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente).

«La Comisión Especial de Seguridad Pública y Convivencia del Senado tiene interés en invitar a la Comisión de Defensa Nacional a la convocatoria conjunta de los ministros de Defensa Nacional y del Interior en relación con los episodios de ingreso a unidades militares y sobre las previsiones, análisis y evaluaciones que hace el Gobierno sobre la eventualidad de actos de tipo terrorista en el país. Se comunicará a los miembros la fecha de la referida audiencia».

–Se toma nota y por supuesto que los señores miembros de la comisión serán avisados de la fecha en que se lleve a cabo esa reunión de la Comisión Especial de Seguridad Pública y Convivencia.

A continuación, pasamos a considerar el segundo punto del orden del día: «Carpeta 461/2016. Ascensos al grado de capitán de navío de la Armada nacional. Solicitud de venia para conferir ascensos a varios señores capitanes de fragata. Mensaje del Poder Ejecutivo. Distribuido n.º 571/2016».

SEÑOR BERTERRECHE.- Señor presidente: nosotros habíamos solicitado al Ministerio de Defensa Nacional una información adicional sobre estos veintidós pedidos de venia para conferir ascensos a varios señores capitanes de fragata al grado de capitán de navío de la Armada nacional. Por ahora al menos a mí no me ha llegado la información y creo que tampoco a la comisión.

Por lo tanto, pediría que se pospusiera la consideración de este tema hasta tener la información solicitada.

(Apoyados).

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, queda postergado este tema hasta el lunes próximo. Por supuesto que vamos a insistir en esos informes.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 14:10).